

ASUNTO: MEDIDAS A REVISAR DEL CALENDARIO DE FIN DE SEMANA DE 2016 DE LA ULP

JUSTIFICACION:

Es necesario adaptar el Calendario de Fin de Semana firmado en 2016 a las nuevas circunstancias de los edificios que afecta y ampliar el personal, principalmente porque la actividad propia de los mismos ha aumentado en empleados e intensidad.

OBJETO

Actualmente el calendario lo componen 45 peones/as de limpieza con puestos singularizados esto significa que se le aplica el grado 3 de penosidad por trabajos en fines de semana "se garantiza el descanso en fin de semana al menos una de cada dos semanas o dos de cada cuatro",

Se configura en cinco equipos/grupos, los grupos son de 9 trabajadores y atiende 7 edificios: Casa Consistorial, Cementerio, Ranilla, y Bomberos sur, B. Pinomontano, B. carretera amarilla B. Central y trabajan un día de fin de semana cada dos fines de semana., cada grupo trabaja un día del fin de semana cada fin de semana dos grupos (18 limpiadores) 9 el sábado grupo 1 y 9 el domingo grupo 2 así hasta completar los cinco y empiezan de nuevo los turnos.

Los capataces al ser 12 se repiten en el sexto fin de semana.

MEDIDAS DE MEJORA

1. CONCENTRAR EN UN FIN DE SEMANA DOS DIAS Y HACER SABADO Y DOMINGO JUNTOS UN EMPLEADO

De esta manera se separan hasta cuatro semanas la repetición de los trabajos de fin de semana y permitiría entre otras cosas mejorar las vacaciones y los permisos que ya no tendrían que ser obligatoriamente en Agosto. También evitaría una contratación extraordinaria

2. DISFRUTAR DE LOS DIAS DE DESCANSO EN LA SEMANA SIGUIENTE A SU REALIZACION

De esta manera no se acumulan días para julio y navidad, como hasta ahora y se garantizaría el trabajo de verano evitando su ausencia dos meses por acumulación de días y permisos en julio.

3. CUBRIR VACANTES Y BAJAS POR IT ABONANDO A VOLUNTARIOS PRODUCTIVIDAD ESPORADICA.

Otro grave problema son las faltas o ausencias de los trabajadores que cuando no se pueden cubrir por falta de corretornos ya que son 9 para 7 edificios, los edificios que tienen asignados se quedan sin limpiar con el problema que supone ya que son edificios

UNIDAD DE LIMPIEZA Y PORTERÍAS

Polígono Nuevo Calonge, C/ Brocha, Nave 6-16, C.P. 41007 Sevilla

Registro de Salida

✉ limpiezayporterias@sevilla.org de 20

Código Seguro De Verificación	pzXrUTYKvPfjiJT/dwIa0A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Martinez Soto	Firmado	24/03/2025 12:38:56	
	Angel Muñoz Hidalgo	Firmado	24/03/2025 11:51:33	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pzXrUTYKvPfjiJT/dwIa0A==			

que están 24h en funcionamiento. Se propone abonar la PRODUCTIVIDAD ESPORADICA a bolsa de voluntarios expresa para esto.

4. INCLUIR LOS FESTIVOS EN CALENDARIO.

Es ya sabido que los festivos hay que incluirlos en calendario visto los informes de intervención ya que se pagan con horas extraordinarias.

Los festivos suponen por número de trabajadores y grupos de 2 a 3 festivos anuales habría que estudiar cómo se abonarían.

5. ELIMINAR LA DISTRIBUCION DISTRITAL (CONCENTRACION DE TRABAJADORES EN EL MISMO EDIFICIO)

Los peones que participan de los grupos son indistintamente de mañana o tarde y sus distritos no tienen ningún orden de asignación, según el distrito de procedencia tiene la asignación de un J.O.

En algunos edificios como Ranilla sería interesante que los trabajadores que realizan el trabajo semanal fueran los mismos que trabajan los fines de semana.

6. INCREMENTAR PROGRESIVAMENTE HASTA LOS 60 PUESTOS PARA GARANTIZAR TODOS LOS SERVICIOS.

Propuesta que viene en relación a aumentar el número de servicios acordes a la nueva estructura municipal y evitar los problemas de vacantes y bajas garantizando un número de empleados y grupos suficientes para calendario.

7. ESTUDIAR SITUACION DE LOS CAPATACES

Los capataces son 12 y 11* de ellos cobran el grado de porosidad de fin de semana 3 "Se garantiza el descanso en fin de semana al menos una de cada dos semanas o dos de cada cuatro" 1 de ellos cobra productividad esporádica.

Actualmente no participan de la organización de calendario y trabajan un día del fin de semana cada seis semanas y el descanso los hacen a la semana siguiente, no están definidas sus tareas y se limitan a llamar a los peones de la lista que se les facilitay hacen su trabajo presencial. Y algunos se quedan de guardia en la Nave y otros si visitan las instalaciones.

*(Ver situación del capataz que se encontraba en Patrimonio y el Puesto ha quedado vacante por jubilación)

8. ESTUDIAR SITUACION DE LOS JEFES OBREROS

Los Jefes Obreros dentro del calendario de fin de semana cobran disponibilidad en grado 4 "avisos muy frecuentes, suelen ocurrir dos o tres veces por semana" la participación de los Jefes Obreros en calendario es parte de sus funciones pero en este caso no están definidas sus funciones que serían las siguientes:

Procedimiento de actuación:

UNIDAD DE LIMPIEZA Y PORTERÍAS

Polígono Nuevo Calonge, C/ Brocha, Nave 6-16, C.P. 41007 Sevilla

Registro de Salida

✉ limpiezayporterias@sevilla.org de 20

Código Seguro De Verificación	pzXrUTYKvPfjiJT/dwIa0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Martinez Soto		Firmado	24/03/2025 12:38:56
	Angel Muñoz Hidalgo		Firmado	24/03/2025 11:51:33
Observaciones			Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pzXrUTYKvPfjiJT/dwIa0A==			



JEFES OBREROS:

Los Jefes Obreros que son 3 participarán proporcionalmente a su número en los trabajos que así se desprendan del Calendario Laboral de Fin de Semana, y se sustituirán en caso de ausencias de alguno en las funciones del calendario que a continuación se indican:

Colaboraran con el Jefe de Departamento en la realización del Calendario Laboral anual de F.S. (Extensiva a los 3 J.O.)

Confeccionarán los estadillos semanales/mensuales, conforme a su criterio profesional y a las nuevas medidas adoptadas.

Incorporarán el personal necesario incluso el de contratos por RRHH para el mejor desarrollo del trabajo.

Comprobarán que los servicios de limpieza son los correctos y completos y propondrán al Jefe de Departamento las medidas de actuación que fueran preciso aplicar.

Elaboraran las listas de trabajo semanales conforme a su turno.

Trasladarán semanalmente a los capataces las listas para su difusión.

Coincidirán en sus turnos con los capataces de su zona preferentemente.

Recibirán las incidencias de los servicios para realizar un informe de los mismos que pondrán en conocimiento del Departamento.

Todas aquellas otras propias de su categoría.

CAPATACES

Colaboraran con el Jefe Obrero en la configuración de los servicios a realizar y trasladaran los calendarios a los trabajadores.

Podrán realizar el servicio Presencial en alguno de los edificios municipales atendidos por calendario.

Los capataces se sustituirán entre ellos y adelantarán los turnos en ausencia de alguno de ellos respetando su grado de penosidad de fin de Semana.

El Capataz de turno de F.S. deberá confirmar la asistencia a los trabajadores semanalmente con la debida antelación.

Deberán atender los materiales y suministros que fuesen necesarios.

Indicaran a los Peones de limpieza de las tareas a realizar

Supervisaran los trabajos en los edificios afectados

Comunicara a su J.O. de cuantas incidencias se hayan producido

En caso de urgente necesidad comunicaran con el Jefe Obrero que corresponda.

Todas otras tareas que correspondan a su categoría.

UNIDAD DE LIMPIEZA Y PORTERÍAS

Polígono Nuevo Calonge, C/ Brocha, Nave 6-16, C.P. 41007 Sevilla

Registro de Salida

✉ limpiezayporterias@sevilla.org de 20

Código Seguro De Verificación	pzXrUTYKvPfjiJT/dwIa0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Martinez Soto	Firmado	24/03/2025 12:38:56
	Angel Muñoz Hidalgo	Firmado	24/03/2025 11:51:33
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pzXrUTYKvPfjiJT/dwIa0A==		



Por todo ello pongo la presente propuesta de modificación del Calendario de Fin de Semana para su estudio por el Servicio de Recursos Humanos y proceda a convocar comisión de estudio.

EL JEFE DE DEPARTAMENTO

UNIDAD DE LIMPIEZA Y PORTERIAS

VTO. Bº

EL DIRECTOR GENERAL DE

PLANIFICACIÓN DE RECURSOS

UNIDAD DE LIMPIEZA Y PORTERÍAS

Polígono Nuevo Calonge, C/ Brocha, Nave 6-16, C.P. 41007 Sevilla

Registro de Salida



limpiezayporterias@sevilla.org

de

20

Código Seguro De Verificación	pzXrUTYKvPfjiJT/dwIa0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Martinez Soto		Firmado	24/03/2025 12:38:56
	Angel Muñoz Hidalgo		Firmado	24/03/2025 11:51:33
Observaciones			Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pzXrUTYKvPfjiJT/dwIa0A==			

